

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO INTEGRAL MATERNO INFANTIL NEOGESTIÓN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día sábado 26 de marzo de 2016 a las 14:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle Juan Montalvo SN y NO-A9 sector Cochapamba, de la ciudad de Quito DM, se reúnen las siguientes personas en calidad de Socios:

No.	Socios	%	Cédula	Capital	
				Capital Suscrito	Capital Pagado
1	Agama Cuenca Edwards Fernando	8.30%	1707326557	998	998
2	Albiño Llerena Edgar Vinicio	8.30%	0603335399	998	998
3	Castillo Alberca Iván Raúl	8.30%	1716259245	998	998
4	Chiliquinga Granda Sonia Elizabeth	8.30%	1708785181	998	998
5	Delgado Velásquez Wilquin Rodrigo	8.30%	0501504963	998	998
6	Fonseca Silva Elizabeth Alexandra	8.30%	1720226594	998	998
7	Narvárez Montenegro Eugenia Adela	8.30%	0401092085	998	998
8	Oviedo Izurieta Josefina de la Cruz	8.50%	1706075163	1022	1022
9	Sanaicela Palaquibay Esperanza Valeria	8.30%	1713260071	998	998
10	Tejada Pazmiño Luisa Judith	8.30%	1700488560	998	998
11	Villares Paredes Paúl Roberto	8.50%	0201377512	1022	1002
12	Viñan Murillo Héctor Paúl	8.30%	0603013483	998	998

Los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CENTRO INTEGRAL MATERNO INFANTIL NEOGESTIÓN CIA. LTDA. y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías.

Dirige y preside la sesión el Dr. Fernando Agama, Presidente de la compañía y actúa de secretario el Dr. Paúl Villares Gerente de la compañía. Una vez constatado el quórum cotejado con el libro de socios, se declara instalada la Junta General y el señor Presidente de la junta pide al secretario de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre resultados del ejercicio.

1. Conocimiento y aprobación del informe de administración del Gerente de la compañía.

El Gerente pone a consideración de los socios su informe de administración del ejercicio económico 2015. Luego de satisfacer algunas inquietudes de los socios se mociona su aprobación. El informe se aprobado por unanimidad y sin observación alguna.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

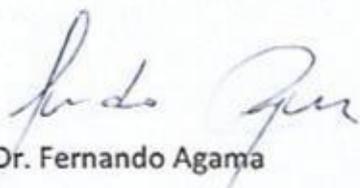
El Gerente de la compañía pone en conocimiento el detalle de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, indicando al detalle las cuentas principales de los mismos, así como la posición patrimonial de la compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio.

El ejercicio económico 2015 presenta una pérdida, el gerente de la compañía recomienda que se registre en la cuenta de pérdidas acumuladas. Esta moción es aprobada por todos los socios.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente a las 16:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.



Dr. Fernando Agama

PRESIDENTE DE JUNTA (SOCIO)



Dr. Paúl Villares

SECRETARIO DE JUNTA (SOCIO)

Dr. Edgar Albiño

SOCIO

Dr. Iván Castillo

SOCIO

Dra. Sonia Chilibingua

SOCIA

Dr. Wilquin Delgado

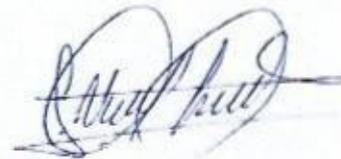
SOCIO

Dra. Elizabeth Fonseca

SOCIA

Dra. Eugenia Narváez

SOCIA

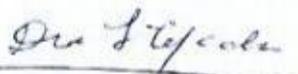


Dra. Josefina Oviedo

SOCIA

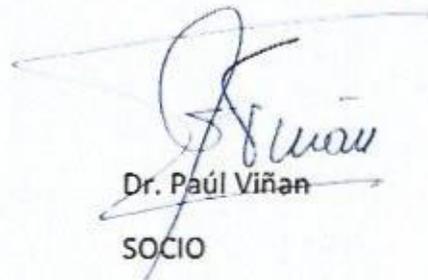
Dra. Valeria Sanaicela

SOCIA



Dra. Luisa Tejada

SOCIA



Dr. Paúl Viñan

SOCIO